

Josep Maria  
Jubany

# La acción social en la Iglesia católica

Recepció: 13-06-2018 / Aceptació: 30-07-2018

## Resumen

En este artículo se describe cuál es la acción social de la Iglesia católica. Tras una breve presentación de la Iglesia católica, se presentan los fundamentos teológicos de esta acción social, la Doctrina social de la Iglesia y cómo debe ser la acción social. Se mencionan algunos documentos del magisterio, que concretan cómo llevar a cabo esta acción social en nuestros días, especialmente en nuestro país, y termina con una breve descripción de los actores de esta acción social.

## Palabras clave

Iglesia católica, Doctrina social de la Iglesia, Acción social, Entidades sociales de iglesia

## L'acció social a l'Església catòlica

*En aquest article es descriu quina és l'acció social de l'Església catòlica. Després d'una breu presentació de l'Església catòlica, es presenten els fonaments teològics d'aquesta acció social, la Doctrina social de l'Església i com ha de ser l'acció social. Es mencionen alguns documents del magisteri, que concreten com portar a terme aquesta acció social en els nostres dies, especialment a casa nostra, i acaba amb una breu descripció dels actors d'aquesta acció social.*

### Paraules clau

*Església catòlica, Doctrina social de l'Església, Acció social, Entitats socials d'església*

## Social Action in the Catholic Church

*This article describes the social action of the Catholic Church. After a brief introduction to the Catholic Church, it goes on to present the theological foundations of this social action, the social doctrine of the Church and an outline of how social action should be conceived and conducted. The article cites a number of documents issued by the magisterium that specify how social action is to be carried out in this day and age, with special reference to Spain, and concludes with a brief description of the actors involved in this social action.*

### Keywords

*Catholic Church, Social doctrine of the Church, Social action, Church social entities*

## Cómo citar este artículo:

Jubany, Josep Maria (2018).

La acción social en la Iglesia católica.

*Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 69, 133-152



ISSN 2339-6954

## ▲ La Iglesia católica, la confesión mayoritaria en nuestro país

Cataluña es una sociedad multicultural, también con respecto a las confesiones religiosas. En los últimos decenios, debido a la migración, conviven en Cataluña personas que profesan diferentes credos. También es una sociedad muy secularizada, a pesar de que muchos catalanes se confiesan creyentes, la mayoría no participan en los actos culturales propios de su fe ni tampoco la religión tiene una influencia importante en la forma de orientar su vida. Sin embargo, todavía hoy en día la confesión mayoritaria aquí es la de la Iglesia católica.

La Iglesia católica pertenece a una de las confesiones cristianas, eso es, las que reconocen a Jesús de Nazaret como su fundador, personaje que vivió hace dos mil años en Israel, cuyos seguidores confiesan a Dios encarnado, que muere en la Cruz, que ha resucitado y vive en la plenitud de Dios. El centro de la fe cristiana, y por tanto de la fe católica, es el Dios Trinitario, creador, salvador y que vive en nosotros a través de su espíritu. Un Dios que es Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Las iglesias cristianas reconocen que tienen sus raíces en la tradición de la religión del Dios de la religión judía, el Dios único, que se manifestó en Israel por medio de grandes personajes, Abraham, Moisés, profetas, y también por medio de su historia. Para los cristianos, Jesucristo lleva a su plenitud esta manifestación de Dios. De ahí que el libro de referencia para los cristianos es la Biblia, que tiene dos partes: El Antiguo Testamento, donde encontramos los escritos desde el inicio de la Creación hasta Jesucristo, y el Nuevo Testamento, formado por los evangelios donde, en forma catequética, se explica la vida, muerte y resurrección de Jesús, y otros escritos que hacen referencia al inicio de la Iglesia y textos escritos durante el primer siglo de nuestra era.

El Concilio Vaticano II, uno de los eventos más importantes de la Iglesia católica del siglo xx, describe la Iglesia católica como “sacramento” (LG n 8). La palabra *sacramento* significa signo e instrumento actualizador de la memoria y de la presencia de Jesucristo hoy en el mundo.

La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa con una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios, celebración de los sacramentos y servicio de la caridad. La Iglesia católica está establecida y organizada en este mundo como una sociedad, presidida por el sucesor de Pedro, que recibe el nombre de Papa (uno de los primeros seguidores de Jesús, llamados Apóstoles. Pedro, según los evangelios, fue la persona a quien Jesús dijo que era piedra, y que sobre esta piedra edificaría su Iglesia) y por los obispos en comunión con él. El Papa lo es para ser el obispo de la diócesis de Roma.

La Iglesia católica se organiza por obispados. Cada obispado, que recibe también el nombre de diócesis, es una parte del pueblo en cuyo frente hay un obispo. El obispo rige la diócesis en cooperación con los presbíteros, también llamados sacerdotes. Los obispos de un mismo país se reúnen en asamblea, las llamadas conferencias episcopales. Si bien cada obispo es autónomo dentro de su obispado, en las conferencias episcopales se dan orientaciones y se hacen declaraciones conjuntas sobre cuestiones que afectan a los obispados que la forman y se establecen colaboraciones. A nivel de obispados, la Iglesia católica está presente en el territorio a través de las parroquias. Una parroquia es una determinada comunidad de fieles, que está regida por un sacerdote, que recibe el nombre de rector. Las parroquias son la forma más visible de la Iglesia católica en los diferentes barrios de las ciudades y pueblos.

## El magisterio de la Iglesia católica en referencia a su acción social

### En el Nuevo Testamento

Desde sus inicios, la Iglesia, fiel al mensaje de su fundador, ha tenido como una de sus principales misiones la atención a los más necesitados. Así, leemos en el libro de los *Hechos de los Apóstoles* que los primeros cristianos eran solidarios con los pobres: “Nadie vivía en la indigencia, porque todos los que eran propietarios de tierras o de casas las vendían, traían el producto de la venta y lo depositaban en los pies de los apóstoles. Después se distribuía según las necesidades de cada uno”. (Hch 4, 34-35). Aquí, el narrador, San Lucas, nos describe una situación idealizada, pero quiere que esta comunión de bienes sea el modelo al que deben llegar todos los que profesan su fe en Jesús de Nazaret. Podemos percibir algunas de las características que son necesarias en la comunidad cristiana: a) comunicación de bienes, b) austeridad, c) atención a las necesidades de cada persona.

Existen, además, otros rasgos característicos de los primeros cristianos, como una profunda sospecha ante la riqueza (1 Tm 6, 17). Y también el hecho de que el trabajo se considera un valor necesario. San Pablo se pone como modelo, no quiere ser una carga para las comunidades cristianas (cf., 1 Tes 2, 9). También se recuerda la necesidad de trabajar, y no ser ningún parásito que viva a costa de otros (1 Tes 4, 11-12).

Esta forma de vida de los primeros cristianos no hace más que concretar lo que Jesús nos había dicho en el Evangelio. Él, que se identifica con todos los que tienen necesidades, hace un discurso memorable en el capítulo 25 del Evangelio de Mateo, donde nos dice: “De verdad os lo digo: que cuanto hicisteis a uno de mis hermanos más pequeños, me lo hacíais a mí”.

Otros rasgos de los primeros cristianos: una profunda sospecha ante la riqueza y el hecho de que el trabajo se considera un valor necesario

El tema de los pobres, de los humildes, ocupa en el Evangelio un lugar esencial. Al final de la vida seremos juzgados con la ley del amor y la misericordia. Lucas, en el capítulo 16, nos transmite la parábola del rico y del pobre Lázaro. En esta narración encontramos elementos importantes que nos instruyen sobre cómo debemos comportarnos los cristianos hacia los pobres. Examinemos la parábola:

“Había un hombre rico que vestía con púrpura y con lino y que celebraba cada día espléndidamente. Un pobre llamado Lázaro estaba sentado al borde de su portal, cubierto de llagas, deseando satisfacer el hambre con las migajas que caían de la mesa del rico; incluso los perros venían a lamerle las llagas. El pobre murió, y los ángeles lo llevaron junto a Abraham. Murió también el rico y fue sepultado. Llegado al reino de la muerte, en medio de tormentos, levantó los ojos y vio de lejos a Abraham, y a Lázaro junto a él. Entonces exclamó: Abraham, padre mío, ten piedad de mí y envía a Lázaro a que moje la punta de su dedo y me refresque la lengua, porque estoy atormentado en medio de estas llamas. Abraham le respondió: Hijo, acuérdate de que en vida te tocaron bienes de todo tipo, mientras que Lázaro recibió tan solo males. Ahora, pues, él encuentra aquí consuelo y tú, en cambio, sufrimientos. Además, entre nosotros y vosotros existe un foso tan inmenso que nadie, por más que quiera, puede atravesar, ni desde aquí hacia vosotros, ni desde donde estáis vosotros hacia aquí. El rico insistió: Entonces, padre, te lo ruego: envíalo a casa de mi padre, donde tengo cinco hermanos. Que Lázaro los advierta, para que no acaben también ellos en este lugar de tormentos. Abraham le dijo: Tienen a Moisés y a los profetas: que los escuchen. El rico insistió: No, padre, Abraham, no los escucharán. Pero si un muerto va a encontrarlos, sí se convertirán. Abraham le dijo: Si no oyen a Moisés y a los profetas, tampoco los convencerá algún muerto que resucite.” (Lc 16, 19-31)

En la narración se nos habla de un abismo. Es el abismo que el rico había construido entre él y Lázaro: en la tierra no se puede pasar del mundo de los pobres al mundo de los ricos, son dos mundos que no se comunican. Otro aspecto interesante de esta parábola es que el rico no tiene nombre (aunque la tradición le ha dado el nombre de Epulón). Para la mentalidad judía, el nombre significa la identidad, el rico posee riqueza, banquetea, pero a fin de cuentas a los ojos de Dios es “un nadie”. Hay un contraste. Al pobre siempre se le llamará por su nombre, Lázaro (que significa: Dios ayudará). Al revés de lo que sucede normalmente, que desconocemos el nombre de los pobres y reverenciamos y vamos detrás de los nombres de los ricos.

El rico no es acusado por no ayudar a Lázaro en sus necesidades, sino porque estaba centrado en su persona. La única preocupación era su propio disfrute, la comida y el vestir bien, cerrado en sí mismo ni se da cuenta de que en su puerta hay un pobre. Jesús denunció de esta forma lo que a menudo ocurre, también, en nuestros días: los pobres son invisibles.

El di logo final del rico con Abraham es muy revelador, s lo desde la caridad se podr  reconocer a Dios, aunque un muerto resucite, si s lo pensamos en nuestro propio bienestar y no tenemos entra as de misericordia, seremos incapaces de vivir en comuni n con Dios.

## Los Padres de la Iglesia

Se llaman Padres de la Iglesia los escritores de los primeros siglos del cristianismo que re nen cuatro caracter sticas: ortodoxia de doctrina, santidad de vida, aprobaci n eclesi stica y antig edad.

Escriben en una  poca muy agitada. La Iglesia ha salido de las persecuciones y goza de una gran consideraci n. Es tambi n el momento en que los b rbaros comienzan las invasiones, existe un verdadero caos. Los obispos son los verdaderos gestores de la sociedad, se encargan de negociar con los b rbaros, de distribuir dinero y limosnas, de proteger al pobre ante los poderosos. En estos tiempos se dan injusticias sociales. La econom a es destacada. Una sociedad fundamentada en la esclavitud, donde existen muchas desigualdades sociales. Los Padres, su mayor a obispos, no pretenden ofrecer tratados de econom a. Sus escritos son pastorales. Queriendo iluminar con la Palabra de Dios los problemas graves que existen en sus comunidades. Desean convencer a sus fieles de la necesidad de una conversi n, y de que tengan aptitudes diferentes a las que son normales en aquella  poca.

Hay algunos temas que son coincidentes:

- No somos due os, sino administradores de los bienes de la tierra.
- La fe no se puede separar de la caridad hacia los m s pobres.
- La Iglesia debe tener una predilecci n con los pobres.
- Una forma de amar a los ricos es advertirles del peligro de las riquezas.
- Todos los hombres son en esencia iguales.
- Amar al pobre significa liberarlo de la situaci n en la que se encuentra.
- Existen situaciones de injusticia que son contrarias al plan de Dios.
- La comunicaci n de bienes es una exigencia de la justicia.

Como ejemplo, citamos un texto de San Basilio (s. iv):

“Aquel que desnuda a un hombre de sus vestidos recibe el nombre de bandolero. Y aquel que no viste la desnudez del harapiento, cuando podr a hacerlo,  merece un nombre diferente? El pan que guardas pertenece al hambriento. Al hombre desnudo, el manto cerrado en tus cofres. Al descalzo, el calzado que se pudre en tu casa. Al m sero, el dinero que tienes guardado.”

## El testimonio y la enseñanza del Obispo de Roma, el Papa Francisco

Durante los veintiún siglos de existencia de la Iglesia, tanto en la Iglesia católica como en las iglesias surgidas en la Reforma del siglo XVI, no han faltado personas que con sus escritos, enseñanzas y sobre todo con su testimonio de vida han ido recordando que no se puede ser fiel al mensaje de Jesús si se olvida a los pobres. A menudo se ha hecho desde la beneficencia; eso es, ayudando al desvalido pero sin denunciar y sin trabajar para cambiar las causas que hacían posible la existencia de grandes sectores de marginación. No es objeto de este artículo hacer un estudio histórico de la Iglesia católica y la caridad. Sólo queremos anotar que la acción benefactora ha ido evolucionado a lo largo del tiempo hacia una acción orientada a la búsqueda de la justicia social, el cuestionamiento del modelo de sociedad y de la desigualdad y la centralidad de la persona como destinataria de la acción. También cabe destacar que nunca ha faltado en el seno de las comunidades cristianas una pléyade de hombres y mujeres que, con lucidez, han denunciando las estructuras que “fabricaban” exclusión o miseria. Personas que, como las califica González Faus (2011), son los Vicarios de Cristo. Personas como Francisco de Asís, San Vicente Paúl, Bartolomé de Las Casas, por citar sólo algunos ejemplos.

En la actualidad, quien preside la comunión en la Iglesia católica como Obispo de Roma es el Papa Francisco. Una de las principales preocupaciones del actual Papa es que la Iglesia católica sea un referente en su acción solidaria hacia los más pequeños, para él es inseparable la lucha por la erradicación de la pobreza y las injusticias y el hecho de ser miembro de la Iglesia católica. En su escrito programático, *Evangelii Gaudium* (EG<sup>1</sup>), escribe:

“Jesús, el evangelizador por excelencia, el Evangelio en persona, se identifica especialmente con los más pequeños (cf. Mt 25, 40). Eso nos recuerda que todos los cristianos estamos llamados a cuidar a los más frágiles de la tierra. Pero en el vigente modelo ‘exitoso’ y ‘privatista’ no parece tener sentido invertir para que los lentos, los débiles o los menos dotados puedan abrirse camino en la vida.” (EG, 209)

A continuación, el Papa Francisco evoca una serie de personas y de grupos que viven en la debilidad y requieren la proximidad misericordiosa de una Iglesia que quiere ser Madre de todos. Evocando el texto de Mt 25 que hemos citado antes, se expresa que en la fragilidad se manifiesta el Cristo sufriente. Así, hace referencia a los sin techo, a los toxicómanos, a los refugiados, a los pueblos indígenas, a los ancianos, a los migrantes.

Nombra también a las personas que son objeto de diferentes tipos de explotación por parte de las mafias, en una fábrica clandestina, en la red de prostitución, en la mendicidad organizada, en el trabajo irregular. Se refiere sobre todo a las mujeres que sufren situaciones de maltrato y de violencia, que a menudo tienen menos posibilidades de defender sus derechos. También a los niños que van a nacer, los más indefensos de todos.

El lema de su pontificado, expresado tres días después de su elección es: “una Iglesia pobre para los pobres”.

Para el obispo de Roma, la solicitud para con los más pobres nunca puede ser entendida ni como beneficencia, ni como paternalismo. Son ellos, los más desfavorecidos, los que nos deben mostrar el rostro del Cristo pobre. Y exhorta a que nos dejemos evangelizar por ellos, es decir, son ellos los que pueden enseñar el verdadero rostro de Cristo. Este potente mensaje del Papa Francisco tiene unos antecedentes. El Papa Francisco no hace más que recoger la rica herencia del Magisterio eclesial y actualizarla. El Magisterio eclesial es lo que se conoce como Doctrina Social de la Iglesia (DSI).

## La Doctrina Social de la Iglesia

El término *Doctrina Social de la Iglesia* (DSI) fue creado por Pío XII. Juan XXIII populariza la expresión y la utiliza de forma reiterada en la encíclica *Mater et Magistra* (MM). El Concilio Vaticano II prefiere otra denominación y se refiere a ello como “unos principios de justicia y equidad postulados por la recta razón” (GS 63). En el pontificado de Pablo VI, se prefiere la denominación de *Enseñanza Social de la Iglesia*. El motivo era evitar que la expresión *Doctrina* evocara la idea de un cuerpo cerrado y no como una doctrina que debe ir evolucionando, según las circunstancias cambiantes de la historia. Juan Pablo II vuelve a introducir la expresión, pero advirtiendo que la DSI, lejos de constituir un sistema cerrado, queda abierto permanentemente a las cuestiones nuevas que no cesan de presentarse (*Instrucción, libertad cristiana y liberación*, 1986, n 72).

### Qué es la Doctrina Social de la Iglesia

“DSI es el conjunto de orientaciones doctrinales y criterios de acción que tienen su fuente en la Sagrada Escritura, en la enseñanza de los Padres de la Iglesia, en los grandes teólogos de la Iglesia y en el magisterio, especialmente la de los últimos papas.” (Conferencia de Puebla)

El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (CDS) la describe como “la enseñanza social que es fruto de la sabia reflexión del magisterio y la expresión del compromiso constante de la Iglesia en la fidelidad y la gracia de la salvación de Cristo y en la solicitud amorosa para la suerte de la humanidad.” (n 8)

### Principales temas de la DSI

La DSI encuentra tanto en la experiencia de fe del Pueblo de Dios, como en el Evangelio de Jesús y en la tradición de la Iglesia unos principios perma-

nes, no contingentes, que se han consolidado como fundamentales en el pensamiento social cristiano. Estos principios y valores no han sido formulados por la jerarquía de la Iglesia en un solo documento y en un momento determinado, sino que aparecen con estabilidad a lo largo de la historia como verdades luminosas al afrontar situaciones injustas de cada día y de cada pueblo.

Según el documento “Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes” de la Congregación para la educación católica (1992), los principales temas que ahora desarrollaremos son:

1. La persona humana como fundamento y horizonte creada a imagen de Dios. Los derechos humanos como expresión social de la dignidad humana.
2. La relación persona-sociedad: la comunidad humana.
3. El bien común. Fundamento del orden sociopolítico.
4. La solidaridad y la subsidiariedad, reguladoras de la vida social.
5. La concepción de la sociedad. La primacía de las personas por encima de las estructuras.
6. La participación social.
7. El destino universal de los bienes.

1. *La persona humana como fundamento y horizonte creado a imagen de Dios. los derechos humanos como expresión social de la dignidad humana.* “La dignidad de la persona se fundamenta en el hecho de que es creada a imagen y semejanza de Dios y elevada a un fin sobrenatural que trasciende la vida terrenal. El hombre, pues, como ser inteligente y libre, sujeto de derechos y deberes, es el primer principio, y es el corazón y el alma de la enseñanza social de la Iglesia.” (*Orientaciones* n 31)

### Los derechos humanos como expresión social de la dignidad humana

Los derechos humanos como expresión social de la dignidad humana: “los derechos humanos derivan por lógica intrínseca de la misma dignidad de la persona humana. La Iglesia ha tomado conciencia de la urgencia de tutelar y defender estos derechos, y considera esta tarea como parte de su misión salvífica, siguiendo el ejemplo de Jesús, que se mostró siempre atento a las necesidades de los hombres, de los más pobres.” (*Orientaciones* n 32)

Estos son algunos de los derechos humanos más importantes en la DSI: a) el derecho a la vida, b) el derecho a la libertad religiosa, c) el derecho a la participación en la vida social, d) el derecho a la participación económica con el derecho a la iniciativa económica, e) el derecho de los pueblos a salir de la miseria. Un elenco de estos derechos más detallados se puede encontrar en la carta encíclica del Papa Juan XXIII (1963), *Pacem in Terris* (PT), del n 11 al 27.



2. *La relación persona-sociedad: la comunidad humana.*

“La persona humana es un ser social por naturaleza, por su indigencia innata y por su connatural tendencia a comunicar con los demás. Esta sociabilidad humana es el fundamento de toda forma de sociedad y de las exigencias éticas que hay inscritas. El hombre no puede construirse a sí mismo para alcanzar su pleno desarrollo, sino que tiene necesidad de los otros y de la sociedad.” (*Orientaciones* n 34)

“La Iglesia insiste en la naturaleza intrínsecamente social de los seres humanos. Se observa, sin embargo, que aquí la realidad *social* no coincide con la *colectiva*, para la cual la persona es un mero producto. La fuerza y el dinamismo de esta condición social de la persona se desarrolla plenamente en la sociedad, que ve así crecer las relaciones de convivencia tanto a nivel nacional como internacional.” (*Orientaciones* n 35).

3. *El bien común. Fundamento del orden sociopolítico.*

La encíclica de Juan XXIII *Mater et Magistra* (MM) y la Constitución Pastoral Sobre la Iglesia en el Mundo Moderno del Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes* (GS), definen el bien común como: “el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten tanto a grupos como a cada individuo alcanzar con más plenitud y facilidad la propia perfección” (GS n 26). El bien común es superior al interés privado e inseparable del bien de la persona humana y compromete a los poderes públicos a reconocer, respetar, acomodar, tutelar y promover los derechos humanos y hacer más sencillo el cumplimiento de las respectivas obligaciones (*Orientaciones* n 37).

Ámbitos del bien común: obliga a todos los ciudadanos (PT 35), obliga a los gobernantes (PP 54). Debe ser el criterio regulador para la justa remuneración salarial (MM 71), para la retribución del trabajo y los beneficios de la empresa (MM 78-80).

4. *La solidaridad y la subsidiariedad, reguladoras de la vida social.*

“La solidaridad y la subsidiariedad son los otros principios importantes que regulan la vida social. Según el principio de la solidaridad cada persona como miembro de la sociedad está indisolublemente vinculada al destino de la sociedad misma y, en virtud del Evangelio, al destino de la salvación de todos los hombres... Las exigencias éticas de la solidaridad reclaman que todos los hombres, los grupos y las comunidades locales, las asociaciones y las organizaciones, las naciones y los continentes, participen de la gestión de todas las actividades de la vida económica, política y cultural, superando toda concepción puramente individualista. Como un complemento de la solidaridad, hay que considerar la subsidiariedad, que protege a la persona humana, las comunidades locales y los ‘cuerpos intermedios’ del peligro de perder su legítima autonomía. La Iglesia está atenta a la aplicación de este principio dada la dignidad misma de la persona, el respeto a lo más humano que existe en la organi-

Cada persona como miembro de la sociedad está indisolublemente vinculada al destino de la sociedad misma

zación de la vida social y la protección de los derechos de los pueblos en las relaciones entre sociedades particulares y sociedad universal” (*Orientaciones* n 38).

5. *La concepción de la sociedad. La primacía de las personas por encima de las estructuras.*

La sociedad debe estar fundamentada, por un lado, en el dinamismo interior de sus miembros (dinamismo que tiene su origen en la inteligencia y en la voluntad libre de las personas que buscan solidariamente el bien común) y, por otro lado, en la estructura y la organización de la sociedad, constituida no sólo por cada persona libre, sino también por sociedades intermedias que se integran en unidades superiores, a partir de la familia, para llegar a través de las comunidades locales, de las asociaciones profesionales de las regiones y de los estados nacionales, a los organismos supranacionales y a la sociedad universal de todos los pueblos y naciones (*Orientaciones* n 38).

6. *La participación social.*

La carta apostólica del Papa Pablo VI *Octogesima adveniens* (OA, 46) dice, con citas de *Quadragesimo anno* (QA), MM y GS, que el poder político “dentro de los límites de su competencia” no quita, ni a los individuos ni a los cuerpos intermedios, “el campo de actividades y responsabilidades que les son propias; les induce a cooperar en la realización del bien común. Eso es una exigencia fundamental de la naturaleza del hombre, un ejercicio concreto de libertad, un camino para su desarrollo, especialmente en la vida económica, particularmente en la empresa, aunque hoy en día el campo es más amplio y se extiende al campo social y político. Es aquí donde debe ser instituida e intensificada la participación razonable en las responsabilidades y opciones”.

La participación “asegura la realización de las exigencias éticas de la justicia social, dado que todos los miembros y sectores de la sociedad son agentes en el desarrollo de la vida socioeconómica, política y cultural, ejerciendo su participación de manera justa, proporcionada y responsable. La participación también es eficaz como camino seguro para conseguir una nueva convivencia humana” (*Catecismo Iglesia católica*, 1993, n 1913-17).

7. *El destino universal de los bienes.*

El origen de todos los bienes es el acto creador de Dios. El hombre se apropia de una parte de la tierra con su trabajo, pero tiene la obligación de no impedir que otros hombres obtengan, también, su parte en el don de Dios, sino que además cooperarán entre ellos para dominar juntos toda la tierra.

A lo largo de la historia encontramos siempre estas dos realidades: trabajo y tierra. En nuestros tiempos es cada vez más importante el papel del

trabajo humano. Existen, hoy, otras formas de propiedad: la propiedad del conocimiento, de la técnica y del saber.

## Acción social de la Iglesia

La DSI debe llevar a la acción los rasgos más importantes que debe tener la acción social de la Iglesia. Con el título genérico de acción social de la Iglesia, entendemos toda aquella labor que llevan a cabo las comunidades cristianas a favor de los más desfavorecidos y de los más pobres, a la luz del Evangelio. Es un campo muy amplio que incluye todas las acciones que se realizan en el mundo de los pobres, los marginados, los presos, los inmigrantes, las personas que son explotadas sexualmente, las que viven en condiciones injustas en el trabajo, los enfermos, etc. La acción social de la Iglesia es la manifestación irrenunciable de su propia esencia.

A menudo se ha dicho que la Iglesia realiza muchas de las actividades sociales como si fueran una tarea de suplencia y que en una sociedad más justa, ya no serían necesarias. No hay orden estatal, por justo que sea, que convierta en superfluo el servicio del amor. Como nos recuerda Benedicto XVI, en la encíclica *Dios es amor* n 25 (DCE):

“Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia.”

### La acción social de la Iglesia se dirige a todo el mundo

La Iglesia es la familia de Dios en el mundo. En esta familia nadie debe sufrir porque le falte lo necesario pero, al mismo tiempo, la caridad no conoce fronteras. La acción social de la Iglesia tiene como uno de sus fundamentos el amor de Cristo que nos empuja. El criterio de comportamiento debe ser la parábola del buen samaritano. Los creyentes en Jesucristo deben atender a cualquiera que se encuentre al margen, desvalido y herido, independientemente de cuál sea su origen, credo, condición social o moralidad.

Uno de los objetivos de la caridad es restablecer la dignidad de la persona

### La acción social de la Iglesia busca restablecer la dignidad de la persona

Uno de los objetivos de la caridad es restablecer la dignidad de la persona. Dignidad que ha quedado mermada por muchas causas: por falta de recursos, por enfermedad, por no tener acceso a la educación o a la sanidad,

por ser víctima de todo tipo de violencia o de explotación sexual, etc. Por ese motivo, la acción social de la Iglesia no acaba al facilitar, sino que ha de sensibilizar a la sociedad, debe denunciar en la comunidad cristiana y en la sociedad las estructuras y los ordenamientos que hacen posible la degradación de personas y colectivos. Con este fin, la Iglesia debe hacer sentir su voz, bien sea en pronunciamientos públicos, bien en las homilias, bien difundiendo y enseñando su doctrina social, bien participando con otras entidades civiles, culturales, sindicales, de movimientos populares, etc.

## La acción social de la Iglesia tiene como característica la gratuidad

No tiene otra finalidad que buscar el bien de la persona, nunca debe ser utilizada como un medio para hacer proselitismo. El Papa lo expresa muy claramente en la encíclica *Dios es amor* (DCE). A pesar de que la cita es larga, merece la pena reproducirla:

“[...] La caridad no ha de ser un medio en función de lo que hoy se considera proselitismo. El amor es gratuito; no se practica para obtener otros objetivos. Pero esto no significa que la acción caritativa deba dejar a un lado, por así decirlo, a Dios y a Cristo. Siempre está en juego todo el hombre. A menudo, la raíz más profunda del sufrimiento es precisamente la ausencia de Dios. Quien ejerce la caridad en nombre de la Iglesia nunca tratará de imponer a los demás la fe de la Iglesia. Es consciente de que el amor, en su pureza y gratuidad, es el mejor testimonio del Dios en el que creemos y que nos impulsa a amar. El hombre cristiano sabe cuando es tiempo de hablar de Dios y cuando es oportuno callar sobre Él, dejando que hable sólo el amor. Sabe que Dios es amor (1 Jn 4, 8) y que se manifiesta justo en los momentos en que no se hace más que querer. Y sabe –volviendo a las preguntas de antes– que el desprecio del amor es vilipendio de Dios y del hombre, es el intento de prescindir de Dios. En consecuencia, la mejor defensa de Dios y del hombre consiste precisamente en el amor. Las organizaciones caritativas de la Iglesia tienen el cometido de reforzar esta conciencia en sus propios miembros, de modo que, por su actuación –como también por su manera de hablar, su silencio, su ejemplo– sean testigos creíbles de Cristo.” (DE CA 31 c)

## La acción social de la Iglesia es responsabilidad de toda la comunidad cristiana

El servicio de la caridad nace en torno a la Eucaristía. La Eucaristía es constitutiva del ser y del actuar de la Iglesia. En la Eucaristía, el Señor se nos

da como Pan partido que es repartido. La Eucaristía impulsa a hacerse pan partido para los demás y a trabajar por un mundo más justo.

Aunque quienes lleven a cabo la acción social de la Iglesia sean unas personas concretas, estas deben hacerlo en comunión, con el apoyo y la oración de toda la comunidad que tiene su máxima visualización en la celebración de la Eucaristía. Una concreción, no la única, de esta comunión son las colectas económicas que se hacen en las Eucaristías para dar respuesta a las necesidades de los más necesitados.

## La acción social de la Iglesia es el medio privilegiado para evangelizar a los pobres

La acción social de la Iglesia tiene ante todo una vertiente pastoral. Buscar el bien de la persona en toda su integridad, y por tanto no puede renunciar a anunciar a Jesucristo, salvador y sanador. Esta evangelización siempre se hará teniendo en cuenta la realidad de las personas. A veces sólo podrá ser por medio del testimonio, otras veces podrá ser por medio del diálogo, y no se debe renunciar, siempre que sea posible, a un anuncio explícito, por ejemplo, a través de la catequesis (en los centros penitenciarios, en residencias, etc.).

## La acción social de la Iglesia necesita método, organización y conocimientos profesionales

Encontramos el ejemplo en el Evangelio de la multiplicación de los panes y peces. Ante la falta de pan, los discípulos piensan inmediatamente en la solución más sencilla: reunir dinero y comprar pan. Son muchos a los que hay que alimentar y no resuelven el problema. En cambio, Jesús manda que se organicen y que busquen la solución con los bienes que tienen. Al final, Jesús hace que tengan comida para todos con lo que cada uno ha puesto en común. Jesús enseña a ver que los problemas sociales tienen causas estructurales, es decir, son fruto de una estructura social de concentración de poder y de bienes en manos de algunos, y de unos estilos y hábitos de vida individualista.

El creyente que vive esto aprende a:

- *Analizar* la realidad del hombre concreto para descubrir la tensión, el pecado, la gracia, la mentira, la verdad, la esclavitud, la libertad, la frustración y la esperanza.
- *Asumir* la realidad como Jesús, formando parte en la historia de los pobres y oprimidos. “Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son curados y los pobres son evangelizados”. (Lc 7, 18-23).

- *Compartir* los límites, el sufrimiento y el pecado que oprime a los hombres que viven alrededor nuestro, víctimas de las relaciones. No se puede creer en Cristo sin compartir todas estas cosas.
- *Transformar* la realidad del pecado y las injusticias. Encarnarse no es sólo hacerse igual a los demás. Encarnarse significa realizar entre los hombres y para todos los hombres una apertura y una lucha por el proyecto de Jesús.

No basta con la buena voluntad, es necesario que todos los que trabajan en la acción social de la Iglesia tengan una preparación adecuada, que les permita estudiar la realidad, que trabajen con un método y con una buena organización. Es imprescindible la colaboración de personal cualificado.

## La acción social de la Iglesia necesita personas que tengan unas actitudes

Quienes se comprometen con la acción social de la Iglesia no están “ante la realidad” sino “en la realidad”, no están “en contra de”, sino “con los otros” hombres. Eso implica ver y comprender la realidad con unas actitudes singulares.

- Ver con sensibilidad, con misericordia. Ver con el corazón, no juzgar por negar o condenar.
- Ver de una forma comprometida, asumiendo la realidad, con interés de encontrar soluciones.
- Ver críticamente, denunciando. Siendo valientes en los juicios, opiniones y opciones, sin tener miedo a las consecuencias que se pueden derivar.
- Ver con esperanza: la realidad personal y la historia como realización del Reino de Dios.
- Ver desde la utopía un futuro deseable. Ver como personas que se dejan llenar la mirada del nuevo espíritu del Reino de Dios.

## La acción social de la Iglesia debe colaborar con otros organismos que trabajan por la dignidad de las personas, sean públicos o privados

La acción social de la Iglesia tiene su especificidad, es manifestación de la caridad. “El amor de Cristo nos tiene presos” (2 Cor 5, 14); eso no debe ser un obstáculo, todo lo contrario. Para que este amor dé sus máximos frutos hay que colaborar con otras personas o instituciones que tienen como objetivo erradicar la pobreza, acompañar a las personas que viven en precariedad. Por eso es bueno el trabajo en red, buscando complicidades, compartiendo información y formación con otras instituciones, sean públicas o

privadas. Ni que decir tiene, esta colaboración nunca debe ir en detrimento de la eclesialidad.

## La acción social de la Iglesia debe ser un revulsivo y una interpelación a toda la comunidad y a la conversión

Los pobres, la parcela de la humanidad más querida por Dios, son icono del propio Cristo. Conocer y amar al pobre es un deber de los seguidores de Cristo. La pobreza, la marginalidad y la enfermedad no debe dejarnos indiferentes. Nos hace dar cuenta de las estructuras de pecado que existen en nuestro mundo. Los pobres nos hacen dar cuenta de que el Reino de Dios está lejos de nosotros. Ellos nos evangelizan y nos hacen dar cuenta de que todos, personal y colectivamente, debemos convertirnos.

## Algunas concreciones

Son muchos los documentos del Magisterio de la Iglesia que después de hacer un examen de la realidad proponen una serie de propuestas, que han sido la guía para realizar la acción social de la Iglesia. Quisiera destacar tres de estos escritos. El “Concilio Provincial Tarraconense” (CPT), celebrado en 1995 en Cataluña; la Instrucción Pastoral de la Conferencia Episcopal española: “La Iglesia servidora de los pobres” del año 2015; y, por último, el Arzobispado de Barcelona ha publicado recientemente unas orientaciones y propuestas para una conversión pastoral a la Archidiócesis de Barcelona, con el título “Sortim!”.

El CPT dedica todo un capítulo, de un total de cuatro, titulado “La solicitud por los más pobres y marginados”, a exhortar a los creyentes que no haya separación entre el mensaje cristiano y la actuación concreta. Es por ello que recuerda a todos los que participan de la Eucaristía que no lo harán dignamente si no hay solidaridad para con los más pobres y si no comparten sus bienes. El CPT pide que la Iglesia, en Cataluña, centre su atención en los pobres en cinco ejes: 1) escuchar su clamor; 2) denunciar la injusticia como causa de la pobreza; 3) comprometernos en la lucha por la justicia; 4) avanzar en el servicio a los pobres; 5) vivir la espiritualidad cristiana de la pobreza.

Recomienda que se haga conocer la DSI a todos los cristianos, que en las prédicas dominicales la solidaridad con los más pobres sea un tema que no se obvie, que en todas las parroquias haya personas voluntarias para atender a los más desfavorecidos. Y encomienda a los obispos que faciliten una mayor coordinación de todas las instituciones eclesiales, especialmente Cáritas, que trabajan para erradicar o paliar la pobreza.

La Conferencia Episcopal española hacía pública una Instrucción Pastoral titulada “La Iglesia servidora de los pobres” (2015). En este escrito los obispos describen, en primer lugar, la actual situación social donde destacan los nuevos pobres y las nuevas pobrezas, focalizadas sobre todo en los jóvenes que no tienen trabajo y en la repercusión en la pobreza infantil, las personas mayores olvidadas y las mujeres afectadas. Sin dejar de recordar la pobreza que sigue en el mundo rural y en los que se dedican al mar. En cuanto a la inmigración, el texto reconoce que son los más afectados por una situación que no han provocado, mientras que los países que los reciben les recortan sus derechos y les limitan los servicios sociales básicos. Los obispos piden por parte de las autoridades nacionales y europeas actitudes de generosa acogida y de cooperación con sus países de origen para procurar su desarrollo.

En un segundo bloque del documento también se enumeran los cuatro factores que explican la situación social actual. Primero, el de la negación de la primacía del ser humano y de la dignidad que Dios le ha dado. Segundo, el del dominio de la inmediatez y de la técnica en la cultura actual. Tercero, un modelo social centrado sólo en la economía, y una economía sin regulación. Y cuarto, la idolatría de los mercados que ha hecho que se deje que las actividades económicas se regulen por sí solas mientras que los políticos se desentienden de sus responsabilidades.

En una tercera parte del texto se recoge todo el patrimonio de la Doctrina Social de la Iglesia sobre esta materia y se recuerda la importancia de la dignidad de la persona, así como el hecho de que los bienes de la humanidad no pueden ser privados sino que tienen una dimensión social y una finalidad universal. También se recuerda y se subraya el valor de la solidaridad y el necesario equilibrio que debe haber entre los derechos y los deberes para alcanzar el bien común, que no es otra cosa que el bien de todos y cada uno de nosotros. También se recupera la importancia que tienen, siguiendo el principio de subsidiariedad, las instancias y organizaciones intermedias o las que colaboran y ayudan en la vida social, forzando a las administraciones públicas a que las apoyen más y a que las fomenten. El último punto recuerda la importancia del derecho al trabajo digno y estable. El documento termina de una forma muy prepositiva: con ocho propuestas para llevar a la práctica.

El último documento, “Sortim!”, es el fruto de un largo debate realizado por todas las parroquias y comunidades eclesiales del Arzobispado de Barcelona, publicado en mayo del 2018, dedica a la acción social todo el segundo apartado: “Los pobres, destinatarios privilegiados del Evangelio”. Hay seis propuestas para llevar a la práctica: 1) hay que descubrir desde los ojos de Jesús las pobrezas que nos rodean y las causas que las provocan; 2) elaborar programas de solidaridad; 3) atención al paro y a la precariedad laboral; 4) intensificar el trabajo que ya se hace en favor de refugiados y inmigrados; 5) velar por las experiencias de fragilidad (enfermedades, soledad, marginación, discapacitados); 6) ir hacia una Iglesia pobre.



## Instituciones y personas que llevan a cabo la acción social de la Iglesia en Cataluña

En el año 2014 la Fundación Pere Tarrés publicó el libro *L'acció social des de les entitats d'Església. El seu paper en la cohesió social a Catalunya*, donde se expone la investigación que hicieron el Campus docente Sant Joan de Déu (Universidad de Barcelona), la Cátedra de Inclusión Social (Universidad Rovira i Virgili) y la Fundación Pere Tarrés (URL). Esta investigación se hizo a petición de entidades sociales de Iglesia en Cataluña. En este estudio se estima que hay 638 entidades sociales de Iglesia en Cataluña, si bien los propios autores creen que el listado puede ser más amplio. Esto significa que las entidades sociales de inspiración cristiana representan aproximadamente el 16,8% de las entidades existentes en Cataluña.

Cáritas es la institución más importante, aunque no la única, para traducir en hechos la solicitud de la Iglesia a favor de los pobres y marginados. Cáritas existe en todos los obispados de Cataluña, y se coordinan entre ellos compartiendo programas, estudios y experiencias. Casi en todas las parroquias de Cataluña hay delegaciones de las Cáritas diocesanas, llamadas Cáritas parroquiales. La proximidad a las situaciones de ayuda las convierten en un instrumento para atender las carencias que se presentan en nuestros pueblos y ciudades. El presupuesto de Cáritas es posible gracias a las colectas y aportaciones que se reciben de las comunidades, así como de donativos de particulares y de las subvenciones de instituciones civiles para llevar a cabo diferentes programas. Cáritas tiene convenios con todas las administraciones, a nivel estatal, con la Generalitat y con los ayuntamientos.

El gran potencial de las Cáritas son los voluntarios que, con espíritu de acogida y generosidad y dedicando parte de su tiempo, hacen posible que se pueda llevar a cabo su obra.

Cabe destacar la implicación de religiosos y religiosas. Ordenes religiosas que, fieles al carisma de su fundador o fundadora, sirven a los más pobres. Las órdenes religiosas están presentes en todos los campos del cuarto mundo. Pobreza, marginación, atención a los drogadictos, a las mujeres maltratadas o que se dedican a la prostitución, enfermos, hogares para adolescentes, residencias para personas mayores, hospitales, centros de acogida de todo tipo y un largo etcétera.

Existen, también, asociaciones y fundaciones canónicas sociales. Estas entidades, con personalidad jurídica propia, han sido erigidas por los obispos u otra autoridad eclesiástica. En Cataluña hay muchas, la mayoría han sido creadas por alguna institución religiosa, o también son fruto de la coordinación de varias congregaciones religiosas. Normalmente se dedican al campo de la pobreza, de la asistencia a personas sin hogar y de la atención a la drogadicción, entre otros ámbitos.

Organizaciones no lucrativas civiles con sentimiento de pertenencia a la Iglesia, de esta forma los autores del estudio *L'acció social des de les entitats d'Església* describen una serie de instituciones, la mayoría, creadas durante la democracia, que han sido promovidas por miembros de institutos de vida consagrada y sociedad de vida apostólica o por grupos de personas vinculadas a las parroquias o a Cáritas. La acción social que desarrollan estas organizaciones abarcan todos los campos y se inspiran en los valores evangélicos.

Y, por último, una serie de grupos que han nacido fruto del carisma de una persona o un colectivo, que tienen una implantación sólo en una parte del territorio. Su sentimiento de pertenencia a la Iglesia a veces es muy pequeño.

## Conclusión

**La Iglesia católica es consciente de que en el servicio a los pobres y en su colaboración para conseguir unas estructuras más justas se juega su credibilidad ante la sociedad**

La Iglesia católica, fiel al mandato Evangélico, ha tenido siempre una atención hacia los más pobres. A lo largo de la historia, esta atención ha cobrado muchas formas. A veces ha predominado la beneficencia, en los últimos siglos, y sobre todo a raíz de la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XII, en 1891, se ha ido elaborando una doctrina, la Doctrina Social de la Iglesia, donde cada vez más los pobres tienen un papel central en la vida de la Iglesia. Y la atención a los más necesitados pasa de ser un acto de filantropía a una acción de justicia. En esta evolución hay momentos importantes, como el Concilio Vaticano II, la celebración de la conferencia del Episcopado latinoamericano en Puebla, la publicación de las encíclicas sociales de los últimos Papas. Y en nuestros días, el mensaje del Papa Francisco, que no sólo nos invita a trabajar a favor de los pobres, sino que su deseo es que toda la Iglesia sea pobre, para los pobres.

En este artículo, hemos descrito de forma muy esquemática los principales temas de la DSI, y sobre todo cuáles son sus características y cómo se debe realizar la acción social de la Iglesia católica, destacando que esta acción debe ser gratuita y que no se debe discriminar a nadie, ni por razón de procedencia, cultura, sexo o creencia.

Son muchas las personas e instituciones católicas que trabajan a favor del llamado “cuarto mundo”, así como instituciones que lo hacen en servicio de cooperación a favor de países subdesarrollados, como en la acogida e integración de los refugiados y migrantes. El papel de las entidades católicas no se agota con las acciones, sino que también denuncian y colaboran con la elaboración de estudios y planes de formación.

La Iglesia católica es consciente de que en el servicio a los pobres y en su colaboración para conseguir unas estructuras más justas se juega su credibilidad ante la sociedad. Por eso, porque quiere ser fiel al mensaje del Evan-

gelio, tiene como una de sus prioridades importantes trabajar para que los pobres sean protagonistas tanto en la Iglesia como en la sociedad.

Existen algunos retos, como la formación del voluntariado, porque no basta con la buena voluntad. En el trabajo de la acción social intervienen muchos factores. El voluntario debe ser no sólo una persona eficaz, sino que tiene que vivir con empatía con los pobres, debe saber antes escuchar que dar recetas prefabricadas. Es indispensable el conocimiento, aunque sea elemental, de la economía, debe ser conocedor de todos los procesos administrativos, a veces complejos y complicados. Y, muy especialmente, todo su hacer debe estar inspirado por su creencia en Jesucristo. El voluntario, siguiendo el texto de Mateo 25, debe saber ver en cada pobre el rostro del Señor.

Mn. Josep Maria Jubany  
josepmjubany@yahoo.es

## Bibliografía

**Arquebisbat de Barcelona.** (2018). *Sortim! Orientacions i propostes per a una conversió pastoral a l'Arxidiòcesi de Barcelona*. Barcelona: Arzobispado de Barcelona.

**Calvez, Jean-Ives** (1991). *La Enseñanza social de la Iglesia*. Barcelona: Herder

*Catecisme de l'Església catòlica* (1993). Barcelona: Coeditors catalans de catecisme.

*Concilio Provincial Tarraconense: resoluciones y mensajes* (1995). Barcelona: Claret.

*Concilio Vaticano II* (1993). Barcelona: Claret.

**Conferencia Episcopal Española** (2015). *La Iglesia, servidora de los pobres*. Madrid: Ice.

**Congregació per l'Educació catòlica** (1992). *Orientaciones para el estudio y enseñanza de la doctrina social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes*. Roma: Editorial Vaticana.

**Consell Pontifici de la Justícia i la Pau** (2005). *Compendi de la doctrina social de l'Església*. Barcelona: Claret.

**Cuadron, Alfonso A.** (Ed.) (1993). *Manual de la Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: Editorial BAC.

**Facultad de Teología de Cataluña** (2014). *SEDASE: Seminari de Doctrina i acció social de l'Església*. Recuperado en <http://sedase.cat/>

**Fundación Pere Tarrés** (2014). *L'acció social de les entitats d'Església*. Barcelona: Claret.

**González Faus, José I.** (2011). *Vicarios de Cristo: Los pobres*. Barcelona: Cristianisme i Justícia.

**Iglesia católica** (1986). *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*.

- Ciudad del Vaticano: Congregación para la Doctrina de la Fe.
- JOC Nacional de Catalunya i les Illes** (2017). *“Curs de Consiliaris”*. Barcelona: CPL.
- Kasper, W.** (2015). *El desafío de la misericordia*. Santander: Sal Terrae.
- Martínez Sistach, L.** (ed.) (2015). *La pastoral de las grandes ciudades*. Barcelona: Claret.
- Once Grandes mensajes* (1992). Ed. Madrid: editorial BAC.
- Papa Benet XVI** (2005). *Deus caritas est*. Montserrat: Publicacions Abadia de Montserrat.
- Papa Benet XVI** (2009). *Caritas in veritate*. Barcelona: Claret.
- Papa Joan XXIII** (1963). *Pacem in terris: la pau entre tots els pobles fonamentada sobre la veritat, la justícia, l'amor, la llibertat*. Barcelona: Nova terra. Estela.
- Papa Francesc** (2013). *Evangelii Gaudium*. Barcelona: Claret.
- Papa Francesc** (2015). *Misericordiae Vultus*. Barcelona: Claret.
- Papa Pau VI** (1971). Octogesima adveniens: carta apostólica al Señor Cardenal Mauricio Roy... en ocasión del 80º aniversario de la encíclica “Rerum Novarum”. Salamanca: Sígueme.
- Pikaza, X.; Antunes da Silva, J.** (ed.) (2015). *El Pacto de las catacumbas. La misión de los pobres en la Iglesia*. Estella: Verbo Divino.
- Planellas, J.** (2013). *L'Església dels pobres en el Concili Vaticà II*. Barcelona: Facultat de Teologia de Catalunya.
- Puig, A.** (1996). *Quadern de treball del Concili Provincial Tarraconense*. Barcelona: Claret.
- Renau, J.** (1994). *Desafiados por la realidad. Enseñanza social de la Iglesia*. Santander: Sal Terrae.
- Rovira Belloso, Josep M.** (1998). *Del Vaticà II al Concili Provincial Tarraconense*. Barcelona: Claret.
- Ventosa Aguilar, J.** (2003). *Escrits*. Barcelona: Mediterrània.
- VV.AA.** (2011). En temps de precarietat al costat dels desfavorits. *Quaderns de Pastoral*, (224).
- VV.AA.** (2017). Era foraster i em vau acollir. *Quaderns de vida cristiana* (259).
- Xirinachs, O.** (2016). *Tornem Jesús als pobres*. Barcelona: CPL.

---

1 Para facilitar la lectura del artículo, hemos utilizado un conjunto de siglas que se detallan a continuación:

CEC: Catecismo Iglesia Católica  
 CPT: Concilio Provincial Tarraconense  
 DCE: Dios es amor (*Deus caritas est*)  
 DSI: Doctrina Social de la Iglesia  
 EG: *Evangelii Gaudium*  
 GS: *Gaudium et Spes* (Concilio Vaticano II)  
 MM: *Mater et magistra*  
 OA: *Octogesima adveniens*  
 PP: *Popolorum progressio*  
 PT: *Pacem in terris*

---